

## PROCLAMACIÓN CON CARÁCTER DEFINITIVO DE CANDIDATO ELECTO A DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Finalizado el escrutinio correspondiente a la jornada electoral en primera vuelta del proceso electoral a Decano/-a de la Facultad de Filosofía y Letras, convocado mediante resolución de 24 de octubre de 2025, se procedió a la proclamación provisional de candidato electo con fecha 26 de noviembre de 2025.

No habiéndose presentado reclamación alguna frente a dicha proclamación provisional, la Comisión Electoral, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 25.2 y 84, apartados 1 y 3, del vigente Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobado mediante Acuerdo 1/CG 16-11-2012 por el que se aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM de 26.11.2012).

### ACUERDA:

**PRIMERO.** – Proclamar, con carácter definitivo, al Prof. Dr. D. MANUEL ALCÁNTARA PLÁ candidato electo a Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

**SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Electoral, contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante al Rectora en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica  
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL  
Domingo Jesús Jiménez-Valladolid de L'Hotellerie-Fallois

Código Seguro De Verificación	6967-754D-4846P676D-3272	Fecha	04/12/2025
Firmado Por	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6967-754D-4846P676D-3272">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6967-754D-4846P676D-3272</a>	Página	1/1

